

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION 131 2020

SESION N° 34 /2020

San Bautista, 29 de Diciembre de 2020.-

VISTO: La nota presentada por la Cooperativa COSOCAS LTDA. En la que solicita un aval institucional por parte del Municipio de San Bautista y Castellanos y a los efectos de obtener maquinaria agrícola

CONSIDERANDO: I- Que a dichos efectos esa institución presentó un Proyecto ante la Embajada de Japón, como forma de obtener los insumos necesarios.

II- Que sería muy útil, y dada la trayectoria de dicha institución en la zona, que la misma pueda fortalecer el equipamiento que ya posee.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS, reunido en SESION ORDINARIA RESUELVE:

1- Brindar el aval institucional al proyecto que presentara la institución antes mencionada, ante la Embajada de Japón.

2-Comunicar a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, a la Embajada de Japón y a los servicios que correspondan.

3 -Regístrese en el archivo de resoluciones del Municipio.


ROBERTO SIRIANI
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA


SOAQUIN FARINA


Luis Alvarado

ES COPIA FIEL


Alejandro Fernandez


OSCAR GARCIA


MARIA ISABEL ZINOLA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA